

FICHA TÉCNICA INTRUSO 380 SC

1. NOMBRE

INTRUSO 380 SC, Registro Nacional ICA No. 788.

2. DESCRIPCIÓN

INTRUSO 380 SC es un herbicida, SUSPENSIÓN CONCENTRADA que tiene como ingrediente activo el oxadiazon en una concentración de 380,0 gramos por litro.

3. CARACTERÍSTICAS

INTRUSO 380 SC es un herbicida selectivo que actúa por contacto, inhibiendo la enzima Protoporfirinógeno oxidasa, recomendado para el control de malezas gramíneas, de hoja ancha y ciperácea que crecen en cultivos de arroz de riego y seco.

4. ESPECIFICACIONES

CARACTERÍSTICA DE CALIDAD: ESPECIFICACION

Aspecto físico: Líquido Blanco Viscoso no traslúcido.

Densidad (g/ml): 1,060 - 1,120

pH (dispersión al 1 %): 6.0 - 8.0

Disolución en agua: Dispersión estable al

1 % . Contenido de Oxadiazon (g/l): 361-

399

Tamaño de partícula NTC 2894: Menor o igual a

10 um Suspensibilidad: Mayor de 80,0 %

Viscosidad (KU): 55.0-80.0

5. APLICACIONES Y USOS

Se recomienda aplicar **INTRUSO 380 SC** con aspersora o tractor en tratamientos de preemergencia ó post emergencia temprana, sobre malezas que han iniciado su ciclo de crecimiento, obteniéndose excelentes resultados.

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS		ÉPOCA DE APLICACIÓN	PERÍODO DE REINGRESO	PERÍODO DE CARENCIA
		Suelo Pesado	Suelo Liviano			
ARROZ	<i>Portulaca oleracea</i> <i>Mimosa pudica</i> <i>Desmodium sp</i> <i>Ischaemum rugosum</i> <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Leptochloa filiformis</i> <i>Paspalum pilosum</i> <i>Eleunise indica</i> <i>Echinochloa colonum</i> <i>Cyperus ferax.</i>	2.6 L/ha	2.3 L/ha	Para siembra mecanizada aplicar en preemergencia neta. Para siembra al voleo aplicar 3 días antes de la siembra, con miras a no afectar la semilla.	12 horas	No aplica

* *Para entrar al área tratadas en las primeras dos horas se recomienda utilizar equipo de protección.

Nota: No se puede aplicar en suelos arenosos.

APLICACION: Se recomienda aplicar **INTRUSO 380 SC** con aspersora o tractor en tratamientos de preemergencia ó post emergencia temprana, sobre malezas que han iniciado su ciclo de crecimiento, obteniéndose excelentes resultados.

6. PRESENTACIÓN

INTRUSO 380 SC se ofrece al mercado en la presentación de 4 y 20 litros.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA

MANIPULACIÓN ALMACENAMIENTO

Almacenar el producto **INTRUSO 380 SC** bajo llave en un lugar fresco, seco y ventilado, en sus envases y empaques originales, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes. No almacenar en casa de habitación ni almacenar o transportar cerca de alimentos para humanos y animales domésticos, fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de herbicidas.

INTRUSO 380 SC tiene una fecha de vencimiento de 2 años.

INDICACIONES DE MANEJO

- 7.1 Lea la etiqueta antes de usar el producto.
- 7.2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
- 7.3 Evite contaminar con **INTRUSO 380 SC** las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos.
- 7.4 En caso de contacto prolongado con la piel se pueden producir irritaciones. Cámbiese la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la parte afectada.
- 7.5 Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que las ropas antes de usarlas de nuevo.
- 7.6 En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos.
- 7.7 En caso de ingestión debe hacerse lavado gástrico y no inducir el vómito.
- 7.8 Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- 7.9. **INTRUSO 380 SC** es un herbicida clasificado toxicológicamente como de CATEGORIA III, LIGERAMENTE PELIGROSO.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

9. GARANTÍA

El fabricante garantiza que las características físico químicas del producto corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que mediante registro oficial de venta, se verifico que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo a las indicaciones de empleo.

ELABOR Ó	REVIS Ó	APROB Ó
Cargo Profesional Tecnológico I : Agroquímicos Fecha 29/Ago/2016 :	Cargo: Representante De Ventas (Agro) Fecha: 29/Ago/2016 Cargo: Líder Tecnológico Agroquímicos Fecha: 29/Ago/2016	Cargo: Sistema De Gestión Integral Fecha: 29/Ago/2016